

MEMORANDO No 006

Santiago de Cali (v) febrero 01 de 2022

TEMA: CUADRO DE LA NUEVAS TARIFAS RESOLUCIÓN No 00755 DE 2022.

DE: PRESIDENTE UNIÓN COLEGIADA DE NOTARIADO VALLECAUCANO Y DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "UNIVOC".

PARA: NOTARIOS DEL VALLE DEL CAUCA, CAUCA, NARIÑO, RISARALDA Y CALDAS.

Apreciados Colegas y Amigos.

Mediante Resolución No 00755 de fecha 26 de enero de 2022 expedida por la Señora Superintendente de Notariado y Registro, Doctora Goethny Fernanda García Flórez, se actualizaron las tarifas de los derechos por concepto del ejercicio de la función notarial, que empezará a regir desde el día de hoy.

Para su conocimiento me permito adjuntarles el cuadro que preparó la doctora Sonia Escalante Arias, Notaria 16 del Círculo de Santiago de Cali, para una mayor comprensión del cobro de estas nuevas tarifas Notariales.

Cordialmente,

GUILLERMO CAICEDO RIOJA

JUMBUR CONCEDO TO

PRESIDENTE DE "UNIVOC"

Adjunto lo enunciado.